



**INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.**

OCTUBRE	2024
Mes	Año

**I.- Datos.**

1.- Nombre.	Sebastián Suárez Valenzuela		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.		Imputación:	Centro de Costos:
2830	ALCALDICIO	114.05.96.056.003	Fondos Externos
4.- Dirección a la que pertenece.	SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN		

**II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.**

**Objetivo General:**

Contribuir, mediante la ejecución e implementación de un Plan de Desarrollo de la Localidad, a mejorar la calidad de vida de los habitantes y potenciar el desarrollo de Valdivia de Paine.

**Funciones de la contratación**

- a) Elaborar correctamente los productos y subproductos señalados en la cláusula Sexta del Convenio de Implementación, dentro de los plazos establecidos, y en permanente coordinación con la Contraparte Técnica Municipal, el Encargado Regional del Programa en la SEREMI y con los diversos actores municipales y territoriales.
- b) Ejecutar cada uno de los planes de trabajo propuestos en el Plan de Desarrollo de la Localidad.
- c) Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar la Obra Detonante y las iniciativas del Componente Urbano, principalmente el desarrollo y gestión de las respectivas fichas IDI del Sistema Nacional de Inversiones, el desarrollo participativo de los respectivos diseños, el monitoreo de los procesos de licitación, y los respectivos procesos de acompañamiento y monitoreo participativo de la ejecución de proyectos.
- d) Llevar a cabo las acciones necesarias para ejecutar posibles proyectos del Componente Habitacional, como son la identificación y apoyo a la organización de la demanda, la coordinación permanente con entidades desarrolladoras de proyectos y equipos del SERVIU Metropolitano, y, si corresponde, la identificación, evaluación y apoyo a la gestión de compra de terrenos potenciales a ser urbanizados.
- e) Participar en mesas de trabajo multisectoriales, apoyando la coordinación y colaborando en las respectivas instancias de diálogo entre los servicios públicos, sector privado y los diversos actores territoriales.



- f) Diseñar e implementar una estrategia comunicacional que permita informar, difundir y sensibilizar permanentemente sobre el Programa y sobre las acciones e iniciativas que forman parte del Plan de Desarrollo de la Localidad.
- g) Elaborar metodologías de participación a ser implementadas en las diversas instancias participativas establecidas en los planes de trabajo del Plan de Desarrollo de la Localidad, a través del Eje de Participación.
- h) Conformar la Mesa de Actores Locales y diseñar y ejecutar su respectivo Plan de Trabajo.
- i) Informar de manera permanente a la Contraparte Técnica Municipal y al Encargado Regional del Programa en la SEREMI sobre todas las actividades y acciones a implementar y ejecutar en el marco del Programa.
- j) Representar al Programa para frente al Municipio, al Concejo Municipal, a los diversos actores territoriales, y frente a otros actores públicos y/o privados.
- k) Trabajar coordinadamente con la SEREMI y con el SERVIU Metropolitano.
- l) Asistir y participar en instancias de trabajo, jornadas, capacitaciones, actividades y reuniones convocadas por la SEREMI o por el MINVU. m) En general, sin que la enumeración sea taxativa, realizar todas las actuaciones necesarias para el correcto funcionamiento del Programa en la localidad.

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

#### **Gestiones Administrativas.**

- Creación afiches reuniones.
- Producción presentación de diagnóstico
- Obtención de copia del registro de propiedad del predio municipal ubicado en Av. Chile 1110.
- Creación de código BIP para futuro proyecto de Obra detonante.
- Solicitud de Certificado de Informaciones Previas del predio ubicado en Av. Chile 1110.
- Reunión con el encargado del programa.

#### **Informe Plan de Desarrollo de la Localidad.**

- Avance del PDL.
- Capacitación de SEREMI VyU sobre programa DS-10.
- Estudio de los planes de desarrollo de las otras localidades referentes.

#### **Implementación programa y actividades en terreno.**

- Salida a terreno para promocionar la reunión de presentación de la fase de Diagnóstico.
- Reunión de presentación del diagnóstico.
- Levantamiento planimétrico de la plaza donde se realizará la Obra detonante
- Reunión con la directora del Jardín Integra Juan Pablo II.

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

Según adjuntos

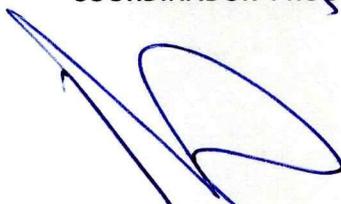
**V.- Observaciones.**

No existen.

Yo, Oscar Contreras, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



**DIEGO REQUENA MORALES**  
**COORDINADOR PROGRAMA**



**DIEGO REQUENA MORALES**  
**DIRECTOR SECPLA SURLLENTE**

